MEDIO: PORTAL PULSO SLP

FECHA: 13/OCTUBRE/2021

Reforma eléctrica de AMLO impactaría más que cancelación de aeropuerto: Citibanamex

De aprobarse la reforma eléctrica enviada al Congreso por el presidente Andrés Manuel López Obrador, provocaría costos de al menos 85 mil millones de dólares en daños potenciales y compensación a entidades privadas, y un deterioro significativo de la perspectiva macroeconómica de México, incluyendo potencialmente la pérdida del grado de inversión del país, dijo Citibanamex.

En la nota especial "¿Tercer strike? La política y los costos de la reforma eléctrica de AMLO"; la entidad financiera resaltó que las consecuencias de la aprobación de la iniciativa serían mucho más profundas que las registradas luego de la cancelación del aeropuerto de la Ciudad de México en Texcoco.

"No solo porque las inversiones de las empresas privadas son mucho mayores y se vienen acumulando desde mucho más tiempo, sino también porque la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica y sus costos inciden directamente en la producción agregada del país y en la actividad económica en general", dijo Citibanamex.

En el documento, Citibanamex argumentó que los mayores costos directos por el cambio constitucional provendrían de compensaciones e indemnizaciones que probablemente irían a los inversionistas, así como gastos por litigios asociados con las demandas potenciales, estimados en alrededor de 85 mil millones de dólares, o 6.6% del PIB, pero incluso existen cálculos mayores.

"La mayoría de estas estimaciones se encuentran entre 20 mil millones de dólares y 120 mil millones de dólares, (entre 1.5% y 9.3% del PIB). Para poner estas cifras en contexto, considere que la inversión extranjera en el sector desde 1994 suma alrededor de 40 mil millones de dólares, a valor presente, y que resoluciones anteriores para este tipo de disputas han dado como resultado reclamos por daños de alrededor de 1.8 veces los costos o pérdidas estimados derivados de los cambios legislativos", dijo.

En ese sentido, comentó que la cifra final de pérdidas potenciales podría ser menor debido a la depreciación de los activos y porque no toda la inversión realizada por las empresas se volvería inoperante.

"Aun así, pensamos que los costos totales probablemente serían mucho mayores porque la mayoría de estas estimaciones sólo toman en cuenta las inversiones de empresas extranjeras.

"Tendríamos que agregar los cargos por litigios y daños a las empresas nacionales, no solo a las que han invertido en el sector, sino probablemente también a aquellas cuyas operaciones se verían afectadas de alguna manera por los cambios legales", dijo.

Sobre la posibilidad de la pérdida del grado de inversión de México, Citibanamex añadió que Moody's expresó recientemente que la reforma eléctrica del país sería una consideración negativa para la calificación soberana, ya que disminuiría la transparencia operativa del sector, disuadiría la inversión privada, desalentaría la generación renovable y probablemente aumentaría el costo general de la electricidad.

Así, resaltó que si bien Fitch y Standard and Poor´s aún no han emitido un punto de vista oficial con respecto a esta reforma en particular, a principios de este año, cuando se propusieron cambios a la legislación secundaria en el sector eléctrico, ambas firmas emitieron declaraciones críticas con las modificaciones propuestas, similares a las de Moody's.

"Estimamos que la aprobación de la reforma fácilmente bajaría la calificación de México un escalón, y posiblemente dos. En este último caso, México perdería el estatus de grado de inversión, lo que debería incrementar los costos financieros para el soberano y otras entidades públicas y privadas del país", dijo.

Citibanamex añadió que existen altas probabilidades de que la reforma sea rechazada o aprobada de forma diluida.

"Ha habido numerosas reacciones en todo el espectro político y económico en contra de la reforma. Sin embargo, el PRI parece reacio a tomar una posición clara al respecto. Y sus votos serán suficientes para aprobarla o descartarla", comentó.